

ACUMULACIONES CUALIFICADAS. Entiende y adopta la idea del crecimiento espiritual que es acumulativo e infinito. Eres lo que acumulaste durante miles de años en diversas experiencias planetarias. ¿Verdad que sí?. Con esa acumulación llegaste a esta encarnación, y ello - más el trabajo evolutivo que realizaste hasta el presente - te permitió estar donde hoy te encuentras, poseer el grado de expansión de consciencia que ostentas y estar en este preciso momento aspirando a evolucionar para ofrecer tu mejor contribución. ¡Enhorabuena!.

Si has aprehendido esa importante lección que infortunadamente la mayoría de la población mundial no está en condiciones siquiera de plantearse y mucho menos de comprender, también estarás en condiciones de honrar esa sabiduría esmerándote como nunca lo hiciste, por cualificar las acumulaciones futuras durante la presente encarnación. ¿Para qué?. Para elevar al máximo posible y hasta el último instante disponible ese verdadero "depósito" de energías creadoras y constructivas, con el cual partirás a la hora señalada y con el cual ingresarás a tu próxima experiencia de vida, si no lograras culminar en esta encarnación tu experiencia en el plano de la materia.

Asimismo, si has estudiado nuestras obras anteriores sobre La Gran Invocación y sobre Creatividad Espiritual, si has trabajado y estás trabajando con las decenas de ideas que allí te aportamos y haces lo propio con las que te estamos ofreciendo en esta obra sobre el Cuarto Sector, seguramente y en pocos años más habrás podido incrementar notablemente la calidad de tus acumulaciones espirituales, las que en definitiva constituyen la razón de ser de tu existencia y de toda existencia humana sobre el Planeta. ¿O qué otra aplicación más sublime y qué otro destino más elevado podrían tener los frutos que se nos instó a generar?. ¿O qué otro sentido podría haber tenido aquella otra invitación del último Avatar, dirigida a no acumular tesoros terrenales, sino espirituales?. ¡Acumulaciones cualificadas!. ¡Acumulaciones poderosas!. ¡Acumulaciones incorruptibles e imperecederas!.